

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

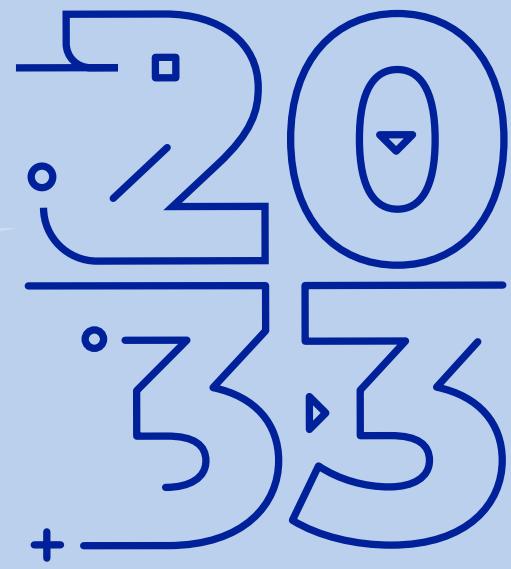
Marzo 2023 / N° 185

Revista DETECTIVE



REVISTA
DETECTIVE

Marzo 2023 / N° 185



Balance Plan Estratégico Institucional
2017-2022

En camino a nuestro
centenario.

Graduaciones 2022

Una nueva generación al
servicio del país

Control Interno

Un nueva orgánica en pro
de la Ética, Probidad y DD.HH

Caso Paola Alvarado

Investigación para una
sentencia histórica

185

REVISTA DETECTIVE
MARZO 2023

DIRECTORA

Prefecta Silvia Barra M.

EDITOR

Ricardo Francino S.

COMITÉ EDITORIAL

Subcomisario Hernán Burgos N.

Fernanda Arredondo P.

Ricardo Francino S.

Gonzalo Godoy M.

Tamara Rousseau S.

PERIODISTAS

Fernanda Arredondo P.

Ricardo Francino S.

FOTOGRAFÍA

Cristian Alarcón A.

Pedro Pablo Álvarez R.

Eugenio Chacón S.

Luis Provoste O.

Carlos Sarmiento P.

COLABORADORES

Natalia Carrasco S.

Gonzalo Godoy M.

Tamara Rousseau S.

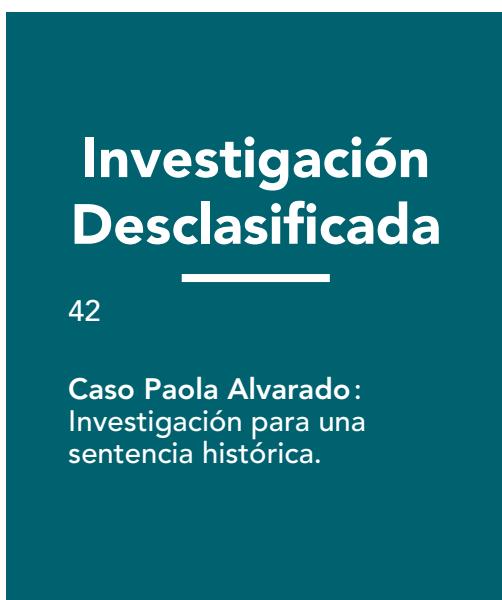
Jefatura Nacional de Cooperación Internacional.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Jefatura Nacional de Asuntos Públicos

DIRECCIÓN

Av. General Mackenna 1370,
Santiago-Chile.



Ciencia y Técnica Investigativa

4	26
Plan estratégico 2017 - 2022: evidencia de la modernización institucional continua.	226 Asistentes policiales se sumaron para apoyar la labor policial.
14	32
122 Nuevos líderes policiales graduó la Asepol.	Una nueva Insgral: reestructuración de alto estándar.
20	38
343 Nuevos detectives al servicio del país.	Complejo policial contra el Cibercrimen: potenciando la labor investigativa.

UN OBJETIVO MÁS, CAMINO AL CENTENARIO

ONE MORE GOAL ON THE ROAD TO THE CENTENNIAL

Los cambios del entorno, obligan a las organizaciones a adecuar sus procesos, con el objetivo, de ser más eficientes y eficaces satisfaciendo las necesidades de sus usuarios -internos y externos.

Por eso desde el año 1995, con el Plan Fénix I, la PDI asumió el deber de modernizarse, mejorando la gestión e incorporando miradas y conocimientos externos para comprender de mejor forma el cómo observar, estudiar, describir y generar cambios proyectando el futuro.

Tres décadas con una mirada compartida por cada Director General, donde hemos tenido una capacidad adaptativa, una mirada flexible y transformadora donde se han implementado estrategias y mejorado resultados, logrando el reconocimiento social y mejores condiciones para nuestro principal capital, nuestro personal.

Los esfuerzos del mando institucional se han enlazado generando un crecimiento continuo, donde las áreas a cargo debieron asumir el desafío de monitorear y ejecutar -previo diagnóstico y planeación- los alcances de cada Plan Estratégico, recayendo hoy esa misión en la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica. Desde ahí hemos contado con el apoyo clave de todo el personal, quienes con una mirada renovada aportan y crean, con su trabajo, esfuerzo y compromiso, las acciones para alcanzar las metas trazadas.

Nuestro objetivo es ser un aporte en la gestión institucional, pudiendo también aceptar debilidades y ser autocríticos, buscando siempre mejorar, toda vez que -en un mundo dinámico e incierto- nuestras acciones deben considerar el análisis y comprensión de los entornos internos y externos, y las amenazas que puedan rodear nuestro desarrollo, por lo que la planificación estratégica es una herramienta clave de gestión, que nos ha permitido trazar, medir, evaluar nuestro desarrollo y alcanzar nuestras metas.

Hoy nos situamos en una etapa de transición, culminando nuestro Plan Estratégico 2017-2022 y próximos a iniciar un nuevo proceso, el cual bajo las definiciones y enfoque de nuestro Director General, nos encamina definiendo desafiantes retos y metas. Te invitamos a recorrerlo unidos, trabajando en equipo, camino al centenario.

Changes in the environment force organizations to adapt their processes in order to be more efficient and effective in satisfying the needs of their users - both internal and external.

Therefore, since 1995, with the Fénix I Plan, the PDI assumed the duty to modernize, improving management and incorporating external views and knowledge to better understand how to observe, study, describe and generate changes projecting the future.

Three decades with a vision shared by each General Director, where we have had an adaptive capacity, a flexible and transforming vision where we have implemented strategies and improved results, achieving social recognition and better conditions for our main capital, our personnel.

The efforts of the institutional command have been linked generating a continuous growth, where the areas in charge had to assume the challenge of monitoring and executing -prior diagnosis and planning- the scope of each Strategic Plan, falling today this mission to the National Head of Strategic Management. From there we have been able to count on the key support of all the staff, who, with a renewed outlook, contribute and create, with their work, effort and commitment, the actions to achieve the goals set.

Our objective is to contribute to institutional management, being able to accept weaknesses and be self-critical, always seeking to improve, since - in a dynamic and uncertain world - our actions must consider the analysis and understanding of the internal and external environments, and the threats that may surround our development, so that strategic planning is a key management tool, which has allowed us to trace, measure, evaluate our development and achieve our goals.

Today we are in a transition stage, culminating our 2017-2022 Strategic Plan and about to start a new process, which under the definitions and approach of our CEO, will lead us to define challenging challenges and goals. We invite you to walk it together, working as a team, on the road to the centennial.



ERICK MENAY PINO
Prefecto Inspector
Jefe Nacional de Gestión Estratégica

PLAN ESTRATÉGICO 2017 - 2022: EVIDENCIA DE LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA

Strategic Plan 2017 - 2022: Evidence of ongoing institutional modernization



"**Esto es un avance importante, sin embargo, esto no comenzó ni terminó acá. Esto es un recorrido continuo -de años- que nos ha permitido crecer como organización en términos de infraestructura; recursos humanos y en gestión tanto operativa como administrativa**" señala con seguridad el Director General de la PDI, Sergio Muñoz Yáñez, al referirse a las conclusiones que deja el cierre del trabajo del Plan Estratégico Institucional 2017-2022 desarrollado por la policía civil y coordinado a través de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica (Jenages).

"**This is an important step forward; however, this did not begin or end here. This is a continuous journey -of years- that has allowed us to grow as an organization in terms of infrastructure; human resources and in both operational and administrative management**" states with confidence the Director General of the PDI, Sergio Muñoz Yáñez, when referring to the conclusions left by the closing of the work of the Institutional Strategic Plan 2017-2022 developed by the civilian police and coordinated through the National Headquarters of Strategic Management (Jenages, for its Spanish acronym).



Nuestra máxima autoridad conversó con Revista Detective sobre este cierre y resaltó que los procesos de planificación, son fundamentales para todas las organizaciones recordando que en el caso de la PDI, esto no es nuevo, "nosotros los hemos incorporado desde la década del 90, con la implementación de los Planes Fénix I y II y posteriormente con los Planes Minerva I y II", agregando que esto da cuenta de la resiliencia, y modernización estructural continua.

¿Cómo aportó este Plan Estratégico Institucional (PEI)?

En sus palabras, "este Plan nos deja significativos avances en la manera que hacemos las cosas y en nuestro personal. Por ejemplo, en fortalecimiento del capital humano, se aseguraron las condiciones de igualdad de género y se formalizó el horario del personal para mejorar su calidad de vida; así como se incorporaron procesos de capacitación permanente para la especialización del personal. Además, en nuestro foco de servicio que es la investigación de los delitos, hubo avances considerables en mayor eficacia operacional, profundizando en materias de innovación e inteligencia analítica, por ejemplo, con la implementación de las Oficinas de Análisis Criminal y gracias al relacionamiento estratégico, hemos ido promoviendo el crecimiento del Modelo de Investigación Preferente (MIP)" señala.

Este PEI se desarrolló en tiempos complejos considerando la pandemia global por el Covid-19, lo que si bien ralentizó procesos y forzó el adaptarnos a nuevas condiciones y redestinación de recursos, el Plan tuvo un porcentaje de ejecución del 72,8%. Esta cifra -alta en consideración del contexto- también generó aprendizajes, los que el Director General resume en la necesidad de "informar de manera permanente al personal sobre los avances del proceso, con la finalidad de robustecer el vínculo con sus integrantes y que comprendan su rol dentro del modelo de gestión".



Our highest authority talked to Revista Detective (Detective Magazine) about this closure and emphasized that planning processes are fundamental for all organizations, recalling that in the case of the PDI, this is not new, "we have incorporated them since the 90's, with the implementation of the Fénix I and II Plans and later with the Minerva I and II Plans", adding that this shows resilience and continuous structural modernization.

How did this Institutional Strategic Plan contribute (PEI)?

In his words, "this Plan has left us with significant advances in the way we do things and in our personnel. For example, in the strengthening of human capital, gender equality conditions were ensured and the personnel's schedule was formalized to improve their quality of life; as well as permanent training processes were incorporated for the specialization of the personnel. In addition, in our service focus, which is the investigation of crimes, there were considerable advances in greater operational efficiency, deepening in matters of innovation and analytical intelligence, for example, with the implementation of the Criminal Analysis Offices and thanks to the strategic relationship, we have been promoting the growth of the Preferential Investigation Model (MIP, for its Spanish acronym)", he points out.

This PEI was developed in complex times considering the global pandemic caused by Covid-19, which, although it slowed down processes and forced us to adapt to new conditions and redirect resources, the Plan had an execution rate of 72.8%. This figure -high considering the context- also generated lessons learned which the Director General summarizes in the need to "permanently inform the staff about the progress of the process, in order to strengthen the link with its members and make them understand their role within the management model".

La vocación de servicio público como valor

Esas mismas dificultades -de acuerdo al contexto vivido- no fueron impedimento para que el personal participara y promoviera su logro y en palabras de la máxima autoridad institucional, "todos quienes integramos la PDI, contamos con una profunda vocación de servicio público, gran compromiso con la misión institucional y compartimos valores transversales que nos aseguran que vamos por buen camino. Por ello no tengo dudas que para el Plan Estratégico de Desarrollo Policial 2023 -2028, el resultado será aún más positivo, pues mejoraremos ciertos detalles para entender cómo tributa la labor de cada uno de los 13.000 funcionarios, a los objetivos del Plan Estratégico, de la PDI y del país".

En esa misma línea, ¿Cuáles son las ideas que se trabajarán para el próximo Plan Estratégico de Desarrollo Policial?

"Vamos a robustecer el relato de una institución moderna, impulsando la transformación digital y la innovación, no solamente mediante la implementación de procesos que fortalezcan el área administrativa, sino que también el desarrollo de estrategias investigativas sustentadas en el análisis criminal y la prospección de escenarios en crimen organizado y flujos migratorios, poniendo atención a los desafíos regionales y mundiales.

Además, potenciaremos una investigación profesional y especializada de delitos complejos, en base a la evidencia criminalística, todo con miras a nuestro centenario donde buscaremos consolidarnos como referentes regionales en la investigación de los delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional".

Por ello, destaca que "debido a ello es que habrán importantes esfuerzos para potenciar la transformación digital de los procesos institucionales, una optimización de la infraestructura, equipamiento y tecnología, al mismo tiempo que continuará el proceso permanente por fortalecer el capital humano, siendo la policía que el país desea y merece" afirma.



Public service vocation as a value

These same difficulties - according to the context - were not an impediment for the personnel to participate and promote its achievement and, in the words of the highest institutional authority, "all of us in the PDI have a deep vocation for public service, a great commitment to the institutional mission and share transversal values that assure us that we are on the right path. Therefore, I have no doubt that for the 2023-2028 Strategic Police Development Plan, the result will be even more positive, as we will improve certain details to understand how the work of each of the 13,000 officers contributes to the objectives of the Strategic Plan, of the PDI and of the country".

Along the same lines, what are the ideas that will be worked on for the next Strategic Police Development Plan?

"We will strengthen the story of a modern institution, promoting digital transformation and innovation, not only through the implementation of processes that strengthen the administrative area, but also the development of investigative strategies based on criminal analysis and the prospection of scenarios in organized crime and migratory flows, paying attention to regional and global challenges.

In addition, we will promote a professional and specialized investigation of complex crimes, based on criminalistic evidence, all with a view to our centenary, where we will seek to consolidate our position as a regional reference in the investigation of highly complex crimes and transnational organized crime".

Therefore, he emphasizes that "due to this, there will be important efforts to enhance the digital transformation of institutional processes, an optimization of infrastructure, equipment and technology, while continuing the ongoing process to strengthen human capital, being the police that the country wants and deserves," he says.



"Hoy somos una mejor PDI"

Al cierre de la conversación, el Director General, Sergio Muñoz Yáñez, reflexiona y afirma que "hoy somos una mejor PDI. Hemos crecido en materia de recursos humanos, infraestructura y procesos de gestión, lo que es reconocido por la ciudadanía en materias de confianza y desempeño", y agrega, "hemos logrado avanzar hacia el fortalecimiento de la investigación de delitos complejos siendo más eficientes operativa y administrativamente, sin embargo, el peligro está en la autocomplacencia. Crecer debe ser un objetivo centrado en la calidad permanente del servicio que entregamos a la ciudadanía, por tal motivo, las evaluaciones demuestran que hay procesos que deben seguir profundizándose, y serán robustecidos en el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Policial que desarrolla la Jenages y que tiene como horizonte el año 2028".

Por ello, no quiso dejar de agradecer y valorar el trabajo que realiza el personal agregando, "conozco y entiendo las necesidades que existen, por lo que intentaremos avanzar en la superación de esas brechas. Soy un convencido que las personas son el recurso más valioso de la PDI, por lo que solo trabajando juntos y poniendo todo nuestro esfuerzo, lograremos cumplir con nuestra misión de manera acabada".



"Today we are a better PDI"

At the end of the conversation, the Director General, Sergio Muñoz Yáñez, reflects and affirms that "today we are a better PDI. We have grown in terms of human resources, infrastructure and management processes, which is recognized by the public in terms of trust and performance", and adds, "we have managed to move towards strengthening the investigation of complex crimes by being more efficient operationally and administratively, however, the danger lies in complacency. Growth must be an objective focused on the permanent quality of the service we provide to the citizens, for this reason, the evaluations show that there are processes that must continue to be deepened, and they will be strengthened in the new Strategic Police Development Plan that Jenages is developing and that has the year 2028 as its horizon".

For this reason, he did not want to stop thanking and valuing the work done by the personnel, adding, "I know and understand the needs that exist, so we will try to move forward in overcoming these gaps. I am convinced that people are the PDI's most valuable resource, so only by working together and putting all our efforts, we will be able to fulfill our mission to the fullest".

Plan Estratégico Institucional 2017-2022

Balance y evolución en datos

Percepción Personal PDI



80%

Datos según encuesta online, realizada en Nuestra Intranet para todo el personal PDI, con el objetivo de levantar información respecto al conocimiento y evaluación de los alcances y resultados.

Ética, Probidad, DD.HH

85%

11 Objetivos

Perspectivas de desarrollo

SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS EN INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

Jefatura Nacional de Cibercrimen

Nueva área especializada el enfoque contra la delincuencia cibernética.

Hitos destacados

- API Auto Seguro
- Centro Nacional de Ciberseguridad
- Estrategia Digital

FORTALECIMIENTO NUESTRO CAPITAL HUMANO

Desarrollo Organizacional, Equidad e Igualdad de Oportunidades

Departamento enfocado al desarrollo laboral y profesional del capital humano, abarcando distribución de tareas y la no discriminación.

Hitos destacados

- Ascensos
- Sistema de Capacitación
- Reglamento de Destinaciones

VALORES Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Creación Departamento de DD.HH y Equidad de Género

Implementación institucional de las políticas y normativas, según las obligaciones del Estado.

Hitos destacados

- Plataforma de denuncias contra el actuar de funcionarios.
- Actualización de protocolos y procedimientos de actuación policial.
- Convenios con organismos nacionales e internacionales.

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA

Laboratorio de Criminalística Central

Proyecto fundamental para investigaciones forenses.

ATRIBUTOS
Estándar a nivel internacional
15.000 m².



Proyecto Cuarteles

Reposiciónes 54.924,40 m².
Habilitaciones 11.564,31 m².
Conservaciones 24.110,00 m².

Vehículos y equipamiento
Inversión total \$ 19.155.256.833.

MOVIMIENTO MIGRATORIO SEGURO PARA LAS PERSONAS

Fiscalizaciones a extranjeros

95,3% 90%

Porcentaje de eficacia para medir la labor fiscalizadora del área.



Indicadores implementación

2019 72,9%
2020 58,5%
2021 87,0%

Avance 3 períodos

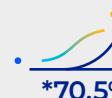
72,8%

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETENCIÓN

Resultados y aporte al sistema de persecución penal de los delitos

55,5% 53,4%

Enero - Junio 2022



Jefatura Nacional de Operaciones Especiales

Lidera procesos de planificación y ejecución de operaciones policiales complejas, manejo y control de incidentes críticos y desastres naturales.

Desafíos con la Comunidad

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Solicitudes aprobadas fuera de marco

Período enero-junio de 2022.

100%

Cumplimiento

Política Financiera

Mecanismo para distribuir los recursos, conforme a la estrategia plasmada en el Plan Estratégico y PGOA.

RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Modelo de Investigación Preferente

Orientado a enfocar el trabajo en la investigación de delitos de mayor complejidad.

En coordinación con las Oficinas de Análisis y el Ministerio Público.

Jefatura Nacional de Cooperación Internacional

Impulsar una cooperación internacional, comprendiendo globalmente los fenómenos criminales.

INNOVACIÓN

Oficinas de Análisis a nivel nacional

Sistematización de información delictual, para modificar patrones y concentraciones delictuales en las diferentes jurisdicciones.

27

Oficinas a nivel nacional

EFICACIA OPERACIONAL

Centro de Toma de Denuncias

Centralización de denuncias de las unidades del Cuartel Independencia.

Reducción de servicios No investigativos

Oficiales policiales que puedan priorizar labores de investigación.

Iniciativa en Prefectura Metropolitana Centro Norte

Oficinas a nivel nacional

VÍNCULOS CON SOCIOS ESTRATÉGICOS

Creación del Observatorio Seguridad y Criminalidad

Producción de conocimientos en el área de la seguridad, violencia y criminalidad como fenómenos sociales.

Trabajo preferente PDI-Ministerio Público

73,5%

Órdenes de Investigar



Atributos

Conocimiento. Desempeño de unidades especializadas. Valoración social

122 NUEVOS LÍDERES POLICIALES GRADUÓ LA ASEPOL

122 NEW POLICE LEADERS GRADUATED FROM ASEPOL





122 oficiales, incluyendo seis estudiantes pertenecientes a la Policía Nacional de España, Panamá y Gendarmería de Chile, se graduaron de la promoción 2022, del curso “Oficial Graduado en Investigación Criminalística”, impartido por la Academia Superior de Estudios Policiales

En una ceremonia encabezada por la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá y el Director General Sergio Muñoz Yáñez, 122 oficiales alumnos de la Academia Superior de Estudios Policiales (Asepol) recibieron el pasado 7 de diciembre de 2022, el título de “Oficial Graduado en Investigación Criminalística”.

Durante la solemne actividad, la ministra Tohá destacó la importancia del perfeccionamiento de los oficiales policiales señalando “es de interés del país que los detectives puedan prepararse y tengan acceso a cursos de esta envergadura, el cual los perfecciona para la siguiente fase de su carrera institucional” agregando que hoy -la criminalidad existente- exige una mayor preparación de sus líderes policiales.

La promoción contó con 96 oficiales hombres y 26 mujeres, entre los que se encontraban seis becarios pertenecientes a la Policía Nacional de España, Panamá y Gendarmería de Chile, quienes tras un año de estudio, adquirieron conocimientos y herramientas para afrontar nuevos desafíos que impone la criminalidad.

122 officers, including six students belonging to the National Police of Spain, Panama and the Gendarmerie of Chile, graduated from the 2022 class, from the “Officer Graduate in Criminal Investigation” course, taught by the Higher Academy of Police Studies.



In a ceremony led by the Interior Minister Carolina Tohá and Director General Sergio Muñoz Yáñez, 122 student officers from the Higher Academy of Police Studies (Asepol, for its Spanish acronym) received on December 7, 2022, the title of “Graduate Officer in Criminal Investigation”.

During the solemn activity, the Interior Minister Tohá highlighted the importance of the improvement of police officers saying “it is in the country's interest that detectives can prepare themselves and have access to courses of this magnitude, which improves them for the next phase of their institutional career” adding that today -the existing criminality- demands a greater preparation of their police leaders.

The graduating class included 96 male and 26 female officers, including six scholarship holders from the National Police of Spain, Panama and the Chilean Gendarmerie, who, after a year of study, acquired knowledge and tools to face new challenges posed by criminality.



Cabe destacar que los oficiales graduados, recibieron – ese mismo día – de parte de sus familiares la “Medalla Academia Superior”, ocasión en que el director de la Asepol, prefecto inspector, Ricardo Quiroz, destacó la importancia de la familia como pilar fundamental en este importante proceso académico.

Durante el desarrollo de la ceremonia y en representación de los graduados, el subprefecto Alejandro Espinoza, oficial de mayor antigüedad, se refirió a la importante etapa profesional que vivieron durante el 2022 junto a sus compañeros de promoción, destacando las competencias analíticas y directivas adquiridas en la Asepol, para ejercer cargos de jefatura acorde a los requerimientos actuales.

On the same day, the graduating officers received the “Superior Academy Medal” from their families, occasion in which the Director of Asepol, Prefecto Inspector Ricardo Quiroz, emphasized the importance of the family as a cornerstone in this important academic process.

During the ceremony and on behalf of the graduates, Subprefecto Alejandro Espinoza, the most senior officer, referred to the important professional stage they lived during the 2022 together with their classmates, highlighting the analytical and managerial skills acquired in Asepol, to exercise leadership positions according to current requirements.

343 NUEVOS DETECTIVES AL SERVICIO DEL PAÍS

343 NEW DETECTIVES AT THE SERVICE OF THE COUNTRY





343 detectives
de la promoción 2020-2023
—85 hombres y 80 mujeres—
junto con 89 hombres y 89
mujeres, de la promoción
2019-2022; realizaron su
“Promesa de Servicio”,
comprometiéndose con
el país, la ciudadanía, la
Constitución y sus leyes.



El pasado 15 de diciembre del 2022, será una fecha inolvidable para los 343 nuevos detectives, ya que ese día recibieron su Placa de Servicio y, además, realizaron su Promesa de Servicio frente a sus familias y a la Bandera, para reafirmar y fortalecer el compromiso con la ciudadanía y con la Policía de Investigaciones de Chile.

La solemne ceremonia, realizada en la pista atlética de la Escuela PDI, estuvo encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric, por la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, por el Director General, Sergio Muñoz; junto al Alto Mando institucional y representantes del poder Legislativo, Judicial y Ministerio Público, entre otras instituciones.

Cada uno de ellos, se integra como oficial de la PDI después de haber realizado su Promesa de Servicio frente a sus familias y a la Bandera, acto que constituye uno de los pasos más significativos dentro de la carrera policial, pues representa su compromiso solemne con la sociedad y la justicia.

Durante la emotiva jornada, el Director General de la PDI señaló “como Policía investigativa de Chile, tenemos el compromiso de formar detectives altamente profesionales y especializados, ya que las nuevas tendencias delictuales lo exigen y debemos estar a la altura. Me enorgullece que la juventud de hoy, opte por entregarse a esta noble profesión”.

343 detectives
from the class of 2020-2023
—85 men and 80 women—
together with 89 men and
89 women from the class
of 2019-2022; made their
“Promise of Service”,
committing themselves to
the country, the citizens, the
Constitution and its laws.

Last December 15, 2022, will be an unforgettable date for the 343 new detectives, since on that day they received their Badge and also made their Promise of Service in front of their families and the Flag, to reaffirm and strengthen their commitment to the citizenship and the Chilean Investigative Police.

The solemn ceremony, held in the athletic track of the PDI School, was headed by the President of the Republic, Gabriel Boric, the Minister of the Interior, Carolina Tohá, and the General Director, Sergio Muñoz; together with the institutional High Command and representatives of the Legislative branch, Judicial branch and Public Ministry, among other institutions.

Each of them is integrated as a PDI officer after having made their promise of service in front of their families and the flag, an act that is one of the most significant steps in the police career, as it represents their solemn commitment to society and justice.

During that emotional moment, the General Director of PDI said “as Chilean Investigative Police, we are committed to train highly professional and specialized detectives, as new crime trends demand it, we must be up to the task. I am proud that today's youth choose to devote themselves to this noble profession”.



Es importante mencionar que dos becarios de Panamá, pertenecientes a la Policía Nacional de ese país, también culminaron su proceso de formación, elevando a 18 el total de investigadores extranjeros que han sido formados en la PDI, la primera antigüedad del 2020-2023. el ascenso correspondió al detective Joaquín Valenzuela Arriola, mientras que la primera antigüedad de la promoción 2019-2022 recayó en el detective Amiel Bergen Guagliarello.

Ambos detectives recibieron una serie de condecoraciones, entre ellas: Presidente de la República (en el grado de Caballero), Mérito del Senado, Honorable Corte Suprema de Justicia, Honorable Cámara de Diputados, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores Exteriores, Mérito Académico del Ministerio de la Defensa Nacional y Gran Logia de Chile.



It is important to mention that two scholarship students from Panama, belonging to the National Police of that country, also completed their training process, bringing the total number of foreign investigators who have been trained in the PDI to 18. The first seniority of the 2020-2023 promotion corresponded to detective Joaquín Valenzuela Arriola, while the first seniority of the 2019-2022 promotion went to detective Amiel Bergen Guagliarello.

Both detectives received a series of decorations, among them: President of the Republic (in the rank of Knight), Merit of the Senate, Honorable Supreme Court of Justice, Honorable Chamber of Deputies, Ministry of the Interior and Public Security, Ministry of Foreign Affairs, Academic Merit of the Ministry of National Defense and the Grand Lodge of Chile.

226 ASISTENTES POLICIALES SE SUMARON PARA APOYAR LA LABOR POLICIAL

**226 POLICE ASSISTANTS JOINED IN SUPPORT
OF INVESTIGATIVE WORK**





132 asistentes policiales
de la promoción 2022-2023 -73
hombres y 59 mujeres- junto
a otros 99 de la promoción
2021-2022 -72 hombres y
22 mujeres- consagraron
su "Promesa de Servicio",
en una solemne ceremonia,
realizada en la Escuela PDI.



En una ceremonia liderada por el Director General de la PDI, Sergio Muñoz, la presidenta de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI Sandra Ortega Sepúlveda, el Alto Mando Institucional, y el Subsecretario de Educación, Gabriel Bosque, las promociones 2021-2022 y 2022-2023 del curso de Asistentes Policiales del Centro de Capacitación Profesional (Cecapro), fueron formalmente nombrados como parte de la PDI, al realizar su Promesa de Servicio, la cual constituye uno de los actos más significativos en la carrera policial, siendo la representación del compromiso solemne con la verdad, la justicia y sus conciudadanos.

Respecto a este nuevo grupo de asistentes policiales, que vienen a apoyar la labor investigativa de los detectives, el Director General de la PDI, comentó "ellos cumplen una labor gravitante en el apoyo del trabajo investigativo de los oficiales policiales, cumpliendo funciones como guía canino, protección de personas importantes, control migratorio o recolector de evidencias, entre otras; roles que son esenciales para una institución moderna y especializada como la nuestra".

132 police assistants
from the 2022-2023 class
-73 men and 59 women-
together with another
99 from the 2021-2022
class -72 men and 22
women- consecrated their
"Promise of Service" in
a solemn ceremony held
at the PDI Academy.

In a ceremony led by the General Director of the PDI, Sergio Muñoz, the president of the PDI Family Support Corporation Sandra Ortega Sepúlveda, the Institutional High Command, and the Undersecretary of Education, Gabriel Bosque, the 2021-2022 and 2022-2023 promotions of the Police Assistants course of the Professional Training Center (Cecapro) were formally appointed as part of the PDI, when they made their Promise of Service, which is one of the most significant acts in the police career; being this the representation of a solemn commitment to truth, justice and her fellow citizens.

Regarding this new group of police assistants, who come to support the investigative work of the detectives, the General Director of the PDI, said "they play an important role in supporting the investigative work of police officers, fulfilling functions such as canine guide, protection of important people, immigration control or evidence collector, among others; roles that are essential for a modern and specialized institution like ours".



La primera antigüedad de la promoción 2021-2022 fue el asistente policial, Ángelo Toledo, quien destacó por sus cualidades personales y académicas, al igual que Iván Titus, primera antigüedad de la promoción 2022 – 2023.

El Centro de Capacitación Profesional (Cecapro), dependiente de la Jefatura Nacional de Educación y Doctrina -donde se forman los asistentes policiales- es un plantel de educación policial de nivel técnico, destinado a la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal de las plantas de servicios generales y de empleados civiles, además de la especialización de los oficiales policiales.



The first seniority of the 2021-2022 promotion was the police assistant, Ángelo Toledo, who stood out for his personal and academic qualities, as did Iván Titus, first seniority of the 2022-2023 promotion.

Cecapro, under the National Division of Education and Doctrine - where police assistants are trained - is a technical level police education center, aimed at the education, training and improvement of personnel of the general services and civilian employees, in addition to the specialization of police officers.

UNA NUEVA INSGRAL: REESTRUCTURACIÓN DE ALTO ESTÁNDAR

A NEW INSGRAL: HIGH STANDARD RESTRUCTURING

En agosto de 2022, y como parte del resguardo a la integridad institucional y de los continuos procesos por mejorar los procedimientos internos, el mando institucional dictó la Orden General N° 2754, que dispone una nueva estructura de la Inspectoría General (Insgral).

In August 2022, and as part of the safeguarding of institutional integrity and the continuous process of improving internal procedures, the institutional command issued General Order N° 2754, which provides for a new structure for the Office of the Inspector General (Insgral).

En agosto de 2022, y como parte del resguardo a la integridad institucional y de los continuos procesos por mejorar los procedimientos internos, el mando institucional dictó la Orden General N° 2754, que dispone una nueva estructura de la Inspectoría General (Insgral). En dicha instancia, se materializó la creación de la Jefatura Nacional de Control Operativo (Jenacop), cuya misión es rastrear e investigar las conductas indebidas

que pudiesen involucrar al personal y, con ello, impedir hechos de corrupción o delitos funcionarios, a través del trabajo y acciones de los Departamentos V, "Asuntos Internos"; VII, "Control de Procedimientos Policiales"; VIII, "Análisis y Monitoreo de Conductas Indebidas", y de todos los Contralores desplegados a nivel nacional.

In August 2022, and as part of the safeguarding of institutional integrity and the continuous process of improving internal procedures, the institutional command issued General Order No. 2754, which provides for a new structure for the Office of the Inspector General (Insgral). In this instance, the creation of the National Division for Operational Control (Jenacop) was materialized.

Its mission is to track and investigate misconduct that may involve personnel and, thus, prevent acts of corruption or official crimes, through the work and actions of the 5th, 7th and 8th Departments (Internal Affairs, Control of Police Procedures, Analysis and Monitoring of Misconduct, respectively), plus all of the Comptrollers deployed nationwide.

PDI® POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Organograma Inspectoría General

JEFATURA NACIONAL DE CONTROL OPERATIVO

INSPECTORÍA GENERAL

Secretaría

Plana Mayor

Área de Personal
Área de Operaciones
Área de Informaciones
Área Proyectos

Departamento de Organización, Normativa y Control de Procedimientos Disciplinarios

Área Normativa
Área Control de Procedimientos Disciplinarios
Área Administración Banco de Datos
y Transparencia activa

Departamento de Gestión de Riesgos

Área Levantamiento de Procesos y Riesgos
Área Gestión de Calidad y Verificación
de Procedimientos
Área de Gestión y Planificación

Departamento III "Control Administrativo"

Área Control Administrativo
Área Control Presupuestario

Departamento V
"Asuntos Internos"

Departamento VII
"Control de Procedimientos
Policiales"

Departamento VIII
"Análisis y Monitoreo de
Conductas Indebidas"

Inspectorías
Regionales

Contralores
Prefecturas

Contralores de
Jefaturas Nacionales
en Subdirecciones



EL DESARROLLO DE LA NUEVA ESTRUCTURA HA NECESITADO EL TRABAJO COHESIONADO DE DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE INSGRAL.

En agosto de 2022, y como parte del resguardo a la integridad institucional y de los continuos procesos por mejorar los procedimientos internos, el mando institucional dictó la Orden General N° 2754, que dispone una nueva estructura de la Inspectoría General (Insgral). En dicha instancia, se materializó la creación de la Jefatura Nacional de Control Operativo (Jenacop), cuya misión es rastrear e investigar las conductas indebidas que pudiesen involucrar al personal y, con ello, impedir hechos de corrupción o delitos funcionarios, a través de las actividades estratégicas. Asimismo, el nuevo Departamento de Organización, Normativa y Control de Procedimientos Disciplinarios (Denorp), concentra las tareas de los entonces Departamentos I y II. También se fortalecen las misiones del Departamento III, "Control Administrativo", destinado a fiscalizar la correcta utilización y administración de los recursos materiales, financieros y presupuestarios de la PDI.

Para el Inspector General de la PDI, Prefecto General Claudio González Hofstetter, "esta renovada organización, viene a robustecer una nueva etapa en el control interno, delimitando funciones y responsabilidades, lo que nos permite enfocar de mejor manera nuestros esfuerzos hacia el logro de los objetivos y metas Institucionales".

Esta misma nueva orgánica creó el Departamento de Gestión de Riesgos (DGR), para asegurar la implementación, funcionamiento, monitoreo y la actualización de los procesos, minimizando la

incertidumbre de las actividades estratégicas. Asimismo, el nuevo Departamento de Organización, Normativa y Control de Procedimientos Disciplinarios (Denorp), concentra las tareas de los entonces Departamentos I y II. También se fortalecen las misiones del Departamento III, "Control Administrativo", destinado a fiscalizar la correcta utilización y administración de los recursos materiales, financieros y presupuestarios de la PDI.

En ese orden de ideas, también se potenció la configuración de la Plana Mayor Insgral, otorgándole la misión de apoyar la toma de decisiones del Inspector General, a través de la articulación, análisis, planificación y la coordinación de la labor que realiza su Jefatura Nacional, Departamentos, Inspectorías Regionales, Contralores y áreas que la componen.

Finalmente, el prefecto General González Hofstetter afirmó que la intención de estos cambios "es facilitar y acercar esta nueva estructura al personal; por ello, generaremos acciones de comunicación efectiva que reflejen los alcances de esta renovada organización, más moderna, que convoca los estándares que el país nos exige. Es decir, continuar siendo una policía transparente y respetuosa del Estado de Derecho, que no ampara ni tolera ningún atisbo de corrupción".

In August 2022, and as part of the safeguarding of institutional integrity and the continuous process of improving internal procedures, the institutional command issued General Order No. 2754, which provides for a new structure for the Office of the Inspector General (Insgral). In this instance, the creation of the National Division for Operational Control (Jenacop) was materialized.

Its mission is to track and investigate misconduct that may involve personnel and, thus, prevent acts of corruption or official crimes, through the work and actions of the 5th, 7th and 8th Departments (Internal Affairs, Control of Police Procedures, Analysis and Monitoring of Misconduct, respectively), plus all of the Comptrollers deployed nationwide.

For the Inspector General of the PDI, prefecto general Claudio González Hofstetter, "this renewed organization strengthens a new stage in internal control, delimiting functions and responsibilities, which allows us to better focus our efforts towards the achievement of institutional goals".

This same new organization created the Risk Management Department (DGR), to ensure the implementation, operation, monitoring and updating

of processes, minimizing the uncertainty of strategic activities. Likewise, the new Department of Organization, Regulation and Control of Disciplinary Procedures (Denorp) concentrates the tasks of the former 1st and 2nd Departments. The tasks of the 3rd Department -Administrative Control- were also strengthened to supervise the correct use and administration of the PDI's material, financial and budgetary resources.

The configuration of the General Staff of the Insgral was also strengthened, giving it the mission of supporting the Inspector General's decision making process through the articulation, analysis, planning and coordination of the work carried out by its National Division, Departments, Regional Inspectorates, Comptrollers and depending areas.

Finally, Prefecto General Gonzalez Hofstetter stated that the intention of these changes "is to bring this new structure closer to the personnel more easily. Therefore, we will generate effective communicative actionn to reflect the scope of this renewed, more modern organization, which meets the standards that the country demands. That is, to continue being a transparent police agency that respects the rule of law and does not houses or tolerate any hint of corruption".

COMPLEJO POLICIAL CONTRA EL CIBERCRIMEN: POTENCIANDO LA LABOR INVESTIGATIVA

NEW POLICE COMPLEX FOR CYBERCRIME:
BOOSTING INVESTIGATIVE WORK





Un hito importante en la historia de la institución marcó octubre del año pasado, debido a que se inauguraron las dependencias, donde funciona la Jefatura Nacional de Cibercrimen, junto a la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana y el Departamento Forense Digital, que se encargará del tratamiento de evidencia y su análisis forense.

Las instalaciones -emplazadas en Ciudad Empresarial, en la comuna de Huechuraba- vienen a materializar y reforzar uno de los enfoques en materia de seguridad planteados en el programa de gobierno del Presidente de la República, Gabriel Boric Font, respecto al fortalecimiento de la investigación policial de las áreas delictuales emergentes, como lo es el ciberdelito; y por otro lado, como una necesidad de avanzar en el plan de desarrollo que lleva adelante la institución.

Este nuevo complejo policial forma parte de la estrategia para enfrentar la problemática delictual asociada a la cibercriminalidad, la cual se compone de 4 pilares principales: Infraestructura, Equipamiento, Aumento de Personal y Capacitación.

Además, la nueva edificación viene a potenciar la labor operativa que realiza la jefatura junto a sus unidades dependientes y, así, lo destaca el jefe Nacional del Cibercrimen, prefecto Maximiliano Mac-Namara, "contamos con espacios adecuados especialmente para aquellas investigaciones sensibles como las relacionadas a material sobre abuso sexual infantil en línea, dado que, se ofrece privacidad frente a entrevistas a víctimas y

testigos asociado a este tipo de delitos. Adicionalmente, hay espacios apropiados para agrupar funcionarios dedicados a la identificación de ilícitos en el campo informático, así como también, aquellos de connotación que son potenciados por la tecnología".

Cabe señalar, que la PDI en octubre del 2000, creó la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana, luego en durante el 2007 y 2015, creó las unidades especializadas de Valparaíso y Concepción, respectivamente.

En tanto, en marzo del 2022, creó la Jefatura Nacional de Cibercrimen, además del Departamento Forense Digital.

Finalmente, el prefecto Maximiliano Mac-Namara, recalcó "con la creación de la Jefatura Nacional del Cibercrimen, se abre un espacio para continuar consolidando la marca Cibercrimen a nivel país, especialmente para generar capacidades en las nuevas dependencias, articulando con socios estratégicos ligados al área".



An important milestone in the history of the institution has been set in October last year with the inauguration of the facilities where the National Cybercrime Division operate along with the Metropolitan Cybercrime Investigation Brigade and the Digital Forensics Department, which will be in charge of evidence processing and forensic analysis.

The facilities -located in the Ciudad Empresarial district ("business city") of Santiago- come to materialize and reinforce one of the approaches in security matters raised in the government program by the President of the Republic, Gabriel Boric Font, regarding the strengthening of the police investigation of emerging crime types, such as cybercrime. This advance is also one of several initiatives framed into the development plan that our institution is carrying out.

This new police complex is part of the strategy to face the criminal problems associated with cybercrime, which is composed of 4 main pillars: infrastructure, equipment, increased human capital and training.

In addition, the new building enhances the operational work carried out by the Headquarters together with its dependent units and, as highlighted by the National Head of Cybercrime, prefecto Maximiliano Mac-Namara, "we have now adequate spaces for sensitive investigations, specially those related to online sexual abuse and child pornography. We can offer total privacy for interviews with victims and witnesses associated with this type of crime. Additionally, there are appropriate

spaces for officers dedicated to the identification of crimes in the computer field to work together with those who prosecute crimes that are facilitated by the use of technology".

It should be noted that in October 2000, the PDI created the Metropolitan Cybercrime Investigation Brigade. Then in 2007 and 2015 respectively, specialized units in Valparaíso and Concepción were also created. Recently, in March 2022, the National Cybercrime Division were created in addition to the Digital Forensic Department.

Finally, prefecto Maximiliano Mac-Namara, emphasized that "with the creation of the National Cybercrime Division, a space is opened to continue consolidating the Cybercrime branch at a national level, which allows us to build capacities specially in the new units, articulating with strategic partners linked to the area".

CASO PAOLA ALVARADO: INVESTIGACIÓN PARA UNA SENTENCIA HISTÓRICA

PAOLA ALVARADO CASE:
INVESTIGATION FOR A HISTORIC SENTENCE



En agosto de 2021 el Tribunal Oral en Lo Penal de Temuco sentó jurisprudencia en lo que respecta a la aplicación de justicia en La Araucanía. Ese día, a pesar que hasta el día de hoy no se ha encontrado el cuerpo de la víctima, la justicia dictó un veredicto condenatorio contra Erwin Aedo Soto, en calidad de autor del homicidio simple de Paola Alvarado Cortez, una joven que desapareció en la comuna de Curacautín, el 9 de noviembre de 2018.

Una semana después del veredicto condenatorio, el tribunal sentenció a 14 años de presidio efectivo al responsable del hecho, quien se encontraba detenido luego de confesar -en noviembre de 2018- la autoría del hecho y posterior lanzamiento del cuerpo al torrente del río Dillo.

Si bien esta era la tercera vez que la justicia chilena condenaba a un imputado no habiendo hallado el cadáver, era la primera investigación realizada por la PDI y es la que logró el mayor número de años de cárcel para el acusado.

La indagatoria fue desarrollada por la Brigada de Homicidios (BH) Temuco, quienes apoyados por personal de otras unidades, efectuaron un trabajo que consideró también la participación de equipos especializados en búsqueda y rastreo en las diligencias investigativas.

Primeras diligencias

En conversación con Revista Detective, el subcomisario de la BH Temuco, Daniel Penroz Riquelme, recuerda con claridad los detalles del caso, pues participó desde un comienzo, tanto en la búsqueda de la joven, como en el proceso de búsqueda de pruebas que respaldaron la figura del homicidio.

"La madre de Paola Alvarado no se podía comunicar con su hija y por ello interpone una denuncia por presunta desgracia en Peñalolén, Santiago y al establecerse que estaría en La Araucanía, nos entregaron el caso, formándose inmediatamente un equipo de trabajo, el que -con los antecedentes recabados- determinó que la joven se desempeñaba como escort -lo que era desconocido por la madre- y se había alojado en una hostal, para luego viajar a Curacautín" señala el oficial. Ahí se reuniría con Erwin Aedo, quien le ofreció una importante suma de dinero a cambio de sus servicios, pero una vez en el lugar, el culpable reconoció que no podría pagarle lo prometido generándose una discusión, tras lo cual la golpeó hasta ocasionarle la muerte.



In August 2021, the Criminal Court of Temuco established jurisprudence regarding the application of justice in La Araucanía. On that day, even though to this day the victim's body has not been found, the justice system issued a guilty verdict against Erwin Aedo Soto, as the perpetrator of the homicide of Paola Alvarado Cortez, a young woman who disappeared in Curacautín, on November 9, 2018.

A week after the conviction verdict, the court sentenced to 14 years of effective imprisonment the person responsible for the fact, who was detained after confessing -in November 2018- the authorship of the fact and subsequent throwing of the body into the torrent of the Dillo River.

Although this was the third time that the Chilean justice system convicted an accused person without having found the body, it was the first investigation carried out by the PDI and it is the one that achieved the highest number of years of imprisonment for the accused.

The investigation was carried out by the Homicides Brigade (BH) Temuco, who, supported by personnel from other units, carried out a work that also included the participation of specialized search and tracing teams in the investigative proceedings.

Police work

In conversation with Revista Detective, the subcomisario of BH Temuco, Daniel Penroz Riquelme, clearly recalls the details of the case, as he participated from the beginning, both in the search for the young woman, as well as in the process of looking for evidence to support the homicide case.

"Paola Alvarado's mother could not communicate with her daughter and therefore filed a complaint for presumed misfortune in Peñalolén, Santiago and when it was established that she would be in La Araucanía, the case was handed over to us, immediately forming a work team, which -with the information gathered- determined that the young woman worked as an escort -which was unknown to the mother- and had stayed in a hostel, and then traveled to Curacautín", says the officer. There she would meet with Erwin Aedo, who offered her a large sum of money in exchange for her services, but once there, the accused recognized that he could not pay her what he had promised, which led to an argument, after which he beat her to death.



Evidencia sin cuerpo

Pese a la intensa búsqueda, las distintas hipótesis de posibles lugares para encontrar el cuerpo de la joven no daban resultado, por lo que el trabajo policial -que incluyó personal complementario de la Prefectura Cautín y de la Región Metropolitana- y diversos peritajes de cámaras fueron claves rearmando la ruta de la joven, al mismo tiempo que el tráfico de llamadas y la georreferenciación de Paola Alvarado y Erwin Aedo los situaba en el mismo lugar, transformándose en pruebas vinculantes para ir avanzando en el caso.

Dicha evidencia facilitó la confesión del autor e ir respaldando la figura de homicidio, sin embargo, aún no era suficiente. Por ello, el hallazgo de una pequeña muestra biológica de sangre adherida al zapato del acusado se transformaría en la clave, cuando la sección Bioquímica del Laboratorio de Criminalística Regional Concepción logró determinar y comprobar -vía pericias científicas- que el material genético pertenecía a Paola, logrando que el Tribunal aceptara la acreditación del hecho y la responsabilidad del victimario.

"Justicia para la familia"

Para el subcomisario Penroz Riquelme, este caso tiene características importantes a ser consideradas. Entre ellas "las pericias telefónicas que confirmaron la comunicación entre ambos y su georreferenciación, además del intercambio de ADN a través de la sangre encontrada", lo que terminó por acorralar a Aedo Soto, pues "ya no pudo sostener su coartada y solo le restó reconocer y confessar".

Tras el veredicto condenatorio y la histórica sentencia, el oficial reconoce la importancia de la decisión judicial pues "valida el trabajo investigativo realizado por un numeroso equipo de detectives y peritos, quienes se entregaron por completo para resolver el caso".

En ese sentido, y luego de decenas de kilómetros recorridos en búsquedas y pesquisas, la accidentada naturaleza de la zona no ha facilitado el hallazgo del cuerpo, ante lo cual el oficial recuerda que "un caso como éste, solo finaliza en términos judiciales, pues los encargos de búsqueda perduran hasta el hallazgo del cuerpo", agregando que esto también les genera una sensación de "frustración", afirmando que "uno siempre va a querer encontrar a la persona con vida. Luego, si eso no es posible, lo ideal habría sido encontrar a Paola, sin embargo, al menos en este caso le entregamos algo de justicia y tranquilidad a la familia, en un crimen que -además- se resolvió con una pena histórica".

Evidence without body

Despite the intense search, the different hypotheses of possible places to find the young woman's body did not give results, so the police work - which included complementary personnel from the Cautín Prefecture and the Metropolitan Region - and several camera surveys were key to reassemble the young woman's route, at the same time that the call traffic and the georeferencing of Paola Alvarado and Erwin Aedo placed them in the same place, becoming binding evidence to move forward in the case.

This evidence facilitated the confession of the perpetrator and supported the homicide charge; however, it was still not enough. Therefore, the finding of a small biological blood sample attached to the defendant's shoe would become the key, when the Biochemistry section of the Concepción Regional Criminalistic Laboratory was able to determine and prove -through scientific expertise- that the genetic material belonged to Paola, making the Court accept the accreditation of the fact and the responsibility of the perpetrator.

"Justice for the family".

For Subcomisario Penroz Riquelme, this case has important characteristics to be considered. Among them, "the telephone experts confirmed the communication between the two and their georeferencing, besides the DNA exchange through the blood found", which ended up cornering Aedo Soto, since "he could no longer sustain his alibi and he only had to recognize and confess".

After the condemnatory verdict and the historic sentence, the officer recognizes the importance of the judicial decision because "it validates the investigative work carried out by a large team of detectives and experts, who gave their all to solve the case".

In that sense, and after dozens of kilometers traveled in searches and investigations, the rugged nature of the area has not facilitated the finding of the body, to which the officer recalls that "a case like this one, only ends in judicial terms, because the search orders last until the body is found", adding that this also generates a feeling of "frustration", stating that "one will always want to find the person alive. Then, if that is not possible, the ideal would have been to find Paola, however, at least in this case we gave some justice and peace of mind to the family, in a crime that was also solved with a historic sentence".

NARCOTRÁFICO MIGRACIONES
DELITOS CIBERNÉTICOS TERRORISMO
TRATA DE PERSONAS MEDIO AMBIENTE



Este año seremos parte del encuentro de policías más importante del continente, para compartir experiencias y conocimientos. Lo que nos desafía como PDI, a generar nuevas estrategias en la lucha de los delitos transnacionales.



MARZO 21-23

SANTIAGO CHILE

NARCOTRÁFICO MIGRACIONES
DELITOS CIBERNÉTICOS TRATA DE PERSONAS
MEDIO AMBIENTE

NARCOTRÁFICO MIGRACIONES
DELITOS CIBERNÉTICOS TRATA DE PERSONAS
MEDIO AMBIENTE